

MÁS ALLÁ DE LA NACIÓN: LA SEXUALIDAD Y EL GÉNERO COMO EJES CENTRALES DE MIGRACIÓN

SALVADOR VIDAL-ORTIZ *

American University · Washington D. C. · Estados Unidos

*vidalort@american.edu

Artículo de investigación recibido: 19 de octubre 2012 · aprobado: 23 de marzo de 2013

RESUMEN

La migración internacional se entiende, generalmente, por las dinámicas de otredad cultural, en los que el país de origen representa un “retraso” en términos de democratización de roles e identidades de género y de las orientaciones sexuales. Este artículo intenta visibilizar estas dinámicas, a partir del análisis de los procesos de migración desde México a los Estados Unidos de hombres que tienen sexo con otros hombres. Siguiendo el trabajo de Lionel Cantú, quien muestra cómo se intenta reproducir una diferencia cultural en los procesos legales de la solicitud del asilo político, se explora el proceso de construcción de una representación de género opuesta entre ambas naciones. Este argumento ofrece una visión alternativa de las articulaciones entre género, nación y ciencia como ejes de la creación de dicha diferencia, donde la sexualidad aparece como un terreno de debate contemporáneo.

Palabras clave: *asilo político, diferencia cultural, género, Lionel Cantú, migración, sexualidad*

BEYOND THE NATION: SEXUALITY AND GENDER AS FOCAL POINTS OF MIGRATION

ABSTRACT

International migration is usually understood in terms of the dynamics of cultural otherness, in which the country of origin represents a certain “backwardness” in terms of the democratization of gender roles and identities and sexual orientations. The article aims at visibilizing these dynamics on the basis of the analysis of migration processes from Mexico to the United States of men who have sex with other men. Following the work of Lionel Cantú, who shows how a cultural difference tends to be reproduced in legal political asylum processes, the paper explores the process of construction of a totally different gender representation in each of the two countries. This argument offers an alternative view of the articulations among gender, nation, and science as focal points for the reading of that difference, in which sexuality is a fruitful field for contemporary debate.

Keywords: *political asylum, cultural difference, gender, Lionel Cantú, migration, sexuality.*

PARA ALÉM DA NAÇÃO: A SEXUALIDADE E O GÊNERO COMO EIXOS CENTRAIS DE MIGRAÇÃO

RESUMO

A migração internacional entende-se, geralmente, pelas dinâmicas de alteridade cultural, nas quais o país de origem representa um “atraso” em termos de democratização de papéis e identidades de gêneros e das orientações sexuais. Este artigo tenta visibilizar tais processos, para isso se centra na migração do México a Estados Unidos de homens que têm sexo com outros homens, e segue-se o trabalho de Lionel Cantú, que demonstra como se tenta reproduzir uma diferença cultural em casos legais de asilo político, da qual deriva a construção de uma representação de gênero oposta entre ambas as nações. Este argumento oferece uma visão alternativa de gênero, nação e ciência como eixos à leitura dessa diferença, que usa a sexualidade como terreno de debate contemporâneo.

Palavras-chave: *asilo político, diferença cultural, gênero, Lionel Cantú, migração, sexualidade.*

INTRODUCCIÓN

Dentro de los estudios realizados, la migración internacional se mide en procesos de *otredad cultural* donde el país de origen representa una posición de “retraso” que debe superarse. En este artículo, esa otredad cultural puede explorarse en términos del trato diferencial sobre los roles de género, identidad de género, y orientación sexual. Usualmente, las razones que circulan en relación con el desplazamiento internacional de las y los migrantes, se reducen a esta diferencia cultural, asumiendo que la nación que los recibe es mucho mejor que de la que han sido simbólicamente expulsadas o expulsados —muchas veces se ignoran las razones político-económicas por las cuales la gente se ve forzada a migrar—. La migración, como elemento de diversificación, tiende a ser amenazante para la gente nacionalista y para la nación como proyecto homogéneo, y el género y la sexualidad son elementos utilizados para devaluar a las y los migrantes.

Este artículo indaga las nociones de poder desde donde el discurso de *nación* impacta sobre las construcciones de las migraciones, relacionadas con cuestiones de género y sexualidad. De cierta forma, me motiva a explorar cómo hacemos ciencia masculinista al otorgar un estatus benevolente a países *primermundistas* que “regalan” la entrada a personas de países *tercermundistas*, por medio de un trueque simbólico que las “coloca en su lugar” como tales. El reto está en asumir el papel de científico social que, por un lado, ayuda a los solicitantes de asilo político a quedarse en el país donde desean echar raíces, mientras que, por el otro, se sostiene una posición crítica del sistema jurídico legal —de las instituciones y el Estado— en el proceso.

Luego de una discusión que sitúa las relaciones globales geopolíticamente y el lugar de la migración en estas, el presente artículo desarrolla una tesis con la discusión del trabajo de Jyoti Puri (2004) *Encountering Nationalism* (Tropezando con el nacionalismo), en conversación con el trabajo de Lionel Cantú Jr., *La sexualidad de la migración: cruzando fronteras y hombres inmigrantes mexicanos* (Cantú, Naples y Vidal-Ortiz 2009). En particular me concentro en el ensayo sobre su trabajo como sociólogo aplicado con seis casos de

asilo político (Cantú, 2005)¹. Este artículo confronta los prejuicios legales sobre lo que es la homosexualidad en América Latina, entendidos como un sistema de opresión —*vis a vis* la estadounidense, que se supone, en dicha narrativa, es de total apertura— y la implicación generizada de los patrones que crean en el proceso a una nación estadounidense como benevolente y supuestamente masculina, en relación con los países de los cuales los hombres homosexuales escapan y piden refugio —una movida supuestamente feminizante—. Al interrogar la posición de la experta o del experto científico-social sobre los entendidos de la nación en los procesos de migración —en este caso, utilizando la experiencia de hombres que tienen sexo con otros hombres² que migraron de México a Estados Unidos, y a Cantú como una figura/ejemplo de dicha interrogación—, este artículo ofrece aperturas para pensar la migración como constitutiva de la sexualidad y viceversa.

Aunque el trabajo se enfoca en la orientación sexual, utilizo el género como categoría de análisis para entender los procesos migratorios de dichos hombres y para pensar en la nación como un dispositivo generizado. También comprendo los procesos que validan el movimiento entre naciones como formas de producción de género.

A la vez que utilizo el género como categoría de análisis, extendiendo el estudio de género para incorporar la sexualidad, como lentes analíticos que continúan hilvanando relaciones íntimas en las ciencias sociales contemporáneas³. En la medida en que en este artículo se

1 Cantú investigó el tema de la sexualidad y la migración en los años noventa, pero a su fallecimiento repentino en el 2002, no había completado el libro basado en dicha investigación; Nancy A. Naples, directora de su Comité Doctoral, y yo, tomamos los textos producidos por Cantú y editamos el trabajo para su publicación póstuma.

2 El término “hombres que tienen sexo con otros hombres” (HSH) fue acuñado para separar identidad sexual de comportamiento sexual; estos hombres no siempre se autoidentifican como gays o bisexuales. Para una discusión al respecto, véase Sivori (2008) y Guzmán (1997).

3 Antropólogas como Gayle Rubin (1984) argumentaron para una separación de dichos lentes analíticos, en un esfuerzo por establecer estudios de la sexualidad; subsecuentemente, los estudios de género y sexualidad han continuado en debates y conversaciones sobre las similitudes y diferencias entre sus ejes y focos de análisis. Para una cita reciente sobre las tensiones entre los estudios de género y sexualidad, y cómo se negocia la relación entre ambos en las ciencias sociales, véase Richardson (2007). De forma paralela a la contribución de Hondagneu-Sotelo (2011), en el

pueden redefinir las lecturas de masculinidad y feminidad que construyen la nación, podemos repensar y articular formas no normativas de enunciación de la migración, y repensar la caracterización, implícita o no, de la nación como salvadora, heroína, herida o necesitada en estos procesos jurídicos migratorios que no son inocentes en su aplicación. Aunque este trabajo se enfoca en la migración a EE. UU., el debate sobre la ciencia y el rol de las y los profesionales del campo de las ciencias sociales como expertos, y de la migración asociada con la sexualidad, son dimensiones de análisis importantes, que pueden enriquecer las conversaciones sobre estos temas en Colombia y en las ciencias sociales latinoamericanas.

SITUACIÓN GLOBAL DE LA MIGRACIÓN, Y LA SEXUALIDAD COMO EJE

Divisiones geopolíticas entre el “Norte” y el “Sur” global continúan sintiéndose —a pesar del advenimiento de una Unión Europea en crisis y una recesión que todavía afecta a los Estados Unidos—. En el momento neoliberal en el que vivimos, la antropología, la sociología y otras ciencias sociales son utilizadas como disciplinas que ayudan a validar las relaciones entre las naciones —es clave resaltar el papel otorgado a la antropología por el militarismo estadounidense, después del 11 de Septiembre del 2001, para ganar las guerras en el Medio Oriente— y, en ese proceso, actúan como una herramienta que establece una diferencia cultural entre las naciones del norte y las del sur —donde *norte* y *sur* también son productos de ese conocimiento hegemónico—. Los “expertos” científicos sociales, se supone, somos héroes que validamos la diferencia cultural, a pesar de comprender los procesos de la economía política, —y poco se explora la manera como estos afectan los procesos migratorios—. En otras palabras, el mismo acto de evidenciar diferencias culturales también sirve como un acto de demarcación de culturas opuestas. En el *sur*, por el contrario, hay proyectos referentes a las relaciones verticales que, a través de una temporalidad (Fabian 1983), crean una permeabilidad, como en el caso Colombia - Brasil - Perú (Unigarro 2012), donde

caso de estudios migratorios y género en Estados Unidos, este artículo amplía las posibilidades de lo que significa estudiar el tema de la sexualidad en el siglo XXI.

la diferencia cultural traspasa los bordes. Aunque, en otros casos, como en la frontera entre Argentina y Chile, esa diferencia refuerza nociones nacionalistas y de diferencia de formas sólidas (Fernández Bravo 1997). Por supuesto que la migración entre países del *norte* y del *sur* está circunscrita por relaciones de poder geopolíticas aún más evidentes. Cientos de miles de migrantes viajan a Europa y a Estados Unidos, con la esperanza de conseguir residencia en estas regiones y lograr beneficios que presumiblemente no podrían lograr en su país de origen. Y la expectativa es lograr una inmersión en el país que les recibe, aunque siempre con un precio⁴. Aunque existen procesos migratorios sur-sur, muchas situaciones migratorias de esa índole se producen a través de la colonialidad del poder, como es el caso de la República Dominicana y sus inmigrantes a Puerto Rico, o de ambos grupos migrando a Estados Unidos (Grosfoguel y Georas 2000). En el caso de la migración Caribeña, la sexualidad también actúa como razón migratoria (véase Toro-Alfonso, López Ortiz, y Nieves Lugo 2012).

Entre los procesos económicos y políticos de desigualdad que afectan la migración y el desplazamiento en el ámbito global, existen dinámicas —todavía no estudiadas a cabalidad—, como las comprendidas desde la sexualidad y el género⁵. Estas han cambiado la manera como entendemos los procesos migratorios y/o de desplazamiento.

Aunque en la narrativa migratoria, como en el hacer ciencia de historias de vida, es muy difícil ilustrar el pasado, quedándonos en el re-presentar, y de esta forma re-interpretar, el pasado. Tomemos,

-
- 4 Como ilustran Cantú et ál. (2009) y Epps (2001), muchas veces se accede a la ciudadanía si se presenta ante la sociedad como heterosexual; otros enunciarían lo mismo en el campo monorracial, en su selección de pareja sexual (Fassin 2001). Fassin (2001) compara Francia y EE. UU. históricamente, para entender la normalización de la homosexualidad, en el contexto de propuestas de matrimonio (monógamo) para parejas del mismo sexo.
 - 5 Dentro de los estudios de género y sexualidad en relación con la migración, se encuentran categorías importantes de orientación sexual marginalizadas (homosexual, bisexual y lésbica), identidades de género (transexual o transgénerica) y experiencias de opresión basadas en la construcción social sexo/género para muchas mujeres. Sobre esta última, existen, entre otras, historias sobre onanismo, y violaciones sexuales ‘reparativas’ a mujeres de sexualidades no normativas. Utilizando el matrimonio de parejas del mismo sexo, Fassin (2010) evidencia que la concepción dual de país desarrollado y benévolo versus país subdesarrollado y con población que discrimina es ilusoria.

en el caso de Colombia, la migración de mujeres —y de hombres— afrocolombianas a Chile, como parte de un contexto más amplio de desplazamiento forzado (Silva Segovia y Lufin 2013), donde el género se asume como una categoría de poder que sitúa las regiones de forma distinta. Muchas veces se da por sentado que la migración forzada en situación de desplazamiento se intensifica por las relaciones tradicionales de género en las comunidades afrocolombianas y se piensa, por ende, que los sujetos subalternizados, en las matrices de género y sexualidad, deben migrar a un país donde tengan más igualdad.

Pero la migración por aspectos de sexualidad es complicada. En muchos lugares del mundo, las minorías sexuales migran de zonas rurales a urbanas como respuesta a patrones de “liberación” que a veces se extienden a procesos de migración internacional (véase Altman 2004; Parker 1999). En este sentido, las fronteras pueden ser marcadas de muchas formas, pero la distancia entre espacios re-significa la realidad social. El sociólogo Manolo Guzmán acuñó el término “sexilio” para referirse a la violencia simbólica y real (en su ejemplo, hacia poblaciones gays puertorriqueñas de clase media o alta, que escapaban de una supuesta sociedad heterosexista y homofóbica a una más liberal) que viven las personas con sexualidades no normativas. En esta era neoliberal, ser *desarrollado* se mide muchas veces con relación al marco político progresista de derechos humanos hacia poblaciones LGBT (Kollman y Waites 2009). En Colombia también existen políticas públicas y formas de representación que invocan a una persona LGBT como sujeto de derechos (Serrano Amaya 2007). La migración —hacia la ciudad o hacia fuera del país— es intersecada por la sexualidad, en modos en los que se pueden producir nuevos ciudadanos como parte de una sociedad *abierta*, y en el proceso, explícita o implícitamente, hacen del país de origen un vertedero de malos sabores que se dejan atrás, con la esperanza de recuperar algo que nunca se tuvo, ahora, en el “nuevo mundo”.

ENCONTRONAZOS CON EL NACIONALISMO:

MUESTRA DE LA REGULACIÓN AL GÉNERO Y LA SEXUALIDAD

Desarrollo un lente teórico usando el trabajo analítico de Jyoti Puri, *Tropezando con el nacionalismo*, para entender, más allá de la

nación, los proyectos políticos neoliberales de tolerancia a cuestiones de diferencia que incluyen temas raciales, religiosos y de género y sexualidad. En su más reciente trabajo, *Sexualizing the State* (Sexualizando el Estado), Puri argumenta contra la noción global gay, defendida en el trabajo de Altman (2004). Más que eso, propone estudiar cómo el Estado usa los elementos a su disposición para regular socialmente —en el caso de su ejemplo, la India, la regulación puede enfocarse en hombres femeninos y minorías sexuales—.

En “Tropezando con el nacionalismo”, Puri hábilmente nota que, al igual que la raza, la sexualidad y otros conceptos sociales, el nacionalismo trabaja de forma tan arraigada a nuestra cotidianidad, que no la repensamos en el día a día. Inicia su trabajo con una discusión sobre lo que los ataques del 11 de Septiembre del 2001 evocaron en Estados Unidos. La afectación generada por dichos ataques constituyen un dispositivo para las regulaciones sociales y políticas en una era neoliberal, demostrando que el nacionalismo es una dimensión de poder a explorar, tanto como lo es la raza, la clase, la religión, el género y la sexualidad. Y como un elemento de poder, la nación tiene formas contradictorias de influir sobre el ser humano, valiéndose de formas de control y vigilancia, por supuesto, pero también porque tienen la capacidad de permear nuestros sentidos, y empaña o colorea nuestros deseos, como seres pertenecientes a una nación. Por ende, es muy común ver a personas que no presentan una vestimenta o formas de cuidar el cabello hegemónicas, como personas foráneas a un grupo distintivo. Con dispositivos como los desplegados a partir del 9/11, se solidifica una acción nacionalista que no comprende simplemente un llamado a la unidad, sino el sacrificio a la diferencia. El proyecto del nacionalismo depende de estos supuestos, de por sí discursivos, para constituir una sociedad fundada sobre formas de corporalidad, de comportamiento, de presentación, de expresión y de ideologías normativas. Por supuesto, luego del 9/11, en EE. UU. ha habido otras maneras de regulación que son más sutiles, cuasi-democráticamente, lo que hace el trabajo de desenmascarar el proyecto nación/regulación más difícil.

En *Sexualizando el Estado*, Puri (2012) ilustra las formas de regulación de género y la sexualidad en la India, de las cuales habló de

manera más amplia que en *Tropezando con el nacionalismo*⁶. Este texto se enfoca en el código penal contra las minorías sexuales en India —con un análogo a una ley de *sodomía*—. La ley, las políticas públicas, la policía, son todos instrumentos que regulan el comportamiento y conforman al individuo como *ciudadano*, con unos deberes de representación homogénea. De forma interesante, Puri (2012) articula la violencia de género como violencia que afecta a cuerpos femeninos o afeminados, a las minorías sexuales y a las personas con experiencia de vida trans⁷. Una tesis importante del autor es mostrar cómo el Estado no es tan omnipresente ni está tan articulado, sino que es un agente que constantemente despliega inconsistencias por medio de la multiplicidad de las instituciones y de los mecanismos por medio de los cuales opera. Los retos de experimentar la regulación del Estado se basan en que se trabaja colectivamente, pero fue este mismo elemento el que utilizaron los activistas para derogar dicha ley.

Puri establece que, en un marco con influencia de Foucault y la teoría *queer*, pensar en regulación sexual —y de minorías sexuales— solo con base en una división sexual —binario homosexual-heterosexual— y como resultado, la homofobia, reduce un asunto más complejo: el de la inestabilidad del Estado. En el caso de esta ley de *sodomía*, lo que es evidente —basado en el trabajo investigativo de Puri— es que es utilizada contra adultos que tienen sexo con menores, en la mayoría de los casos. Que la ley se mantenga a pesar de que existe un supuesto colectivo que no criminaliza relaciones consensuales entre personas del mismo sexo, es una acción que permite ver al Estado como uno que no siempre articula, coherentemente, una relación de regulación. Puri (2012) también desarrolla su análisis advirtiendo contra la concepción del país o de la sociedad India, como entes más homofóbicos —una lectura que puede ser racista— y privilegiar a los EE. UU. Este último punto se puede hilvanar con

6 El “Sexualizar el Estado” es para Puri el escrutinio minucioso del mismo. En este sentido, la unidad de análisis no son los individuos, sino la estructura reguladora y, por ende, un análisis discursivo es recurrente. La influencia de la teoría *queer* es evidente en su nuevo trabajo; aún así, continúa usando trabajo feminista poscolonial y crítico. Para una lectura reciente sobre dicha teoría en el contexto latinoamericano, véase Viteri, Serrano, y Vidal-Ortiz (2011).

7 Esta frase es utilizada por el colectivo Entre Tránsitos, un grupo de personas con experiencia de vida transmasculina, que opera principalmente en la ciudad de Bogotá.

mi propuesta sobre la relación que se define entre los EE. UU. como un país benefactor y receptor de inmigrantes, que son vistos como necesitados de su acción paternalista.

El trabajo de Puri (2004, 2012) ofrece un ángulo de análisis feminista y crítico de las funciones de la nación como reguladora. Pero lo más importante de su trabajo para mi argumento es la disposición de la nación, de antemano regulatoria, a constituirse en benefactora. Al pensar en el tema de la migración y la diferencia cultural, es posible notar cómo se articula una relación simbiótica entre la nación como benevolente sobre las personas que entran a dicho país, y la forma regulatoria, a través de la cual se les admite. Puri conecta con el trabajo empírico y aplicado de Cantú, mediante su insistencia mutua en contrastar las acciones de la nación con las formas en las que se regula a la persona femenina, a las minorías sexuales, a la gente que transita espacios, bordes, límites —morales, sexuales, de género—⁸.

EL TRABAJO DE LIONEL CANTÚ EN LA SEXUALIDAD DE LA MIGRACIÓN

Lionel Cantú, Jr. (1965-2002) investigó los procesos migratorios de hombres que tienen sexo con otros hombres provenientes de México, que residían en la región sur del estado de California (Los Ángeles y el condado de Orange County). Siguiendo los pasos de otras sociólogas como Pierrette Hondagneu-Sotelo en su libro *Transiciones generizadas: experiencias de inmigración de mexicanas/os* (1994), Cantú se propuso demostrar que la sexualidad —como Hondagneu-Sotelo lo hizo con el género— no es una variable de encuestas que necesita ser cuantificada, sino que constituye un eje de análisis sobre dichos procesos migratorios. Al ilustrar etnográficamente las formas de constitución de sexualidad para los inmigrantes que entrevistó, Cantú formuló una crítica a los discursos anglosajones que proponían la sexualidad mexicana como irrevocablemente diferente a la estadounidense, diferencia que marcaba una jerarquía y definía la configuración cultural sexual mexicana como una *patología* con respecto al patrón *sano y normal* de la estadounidense.

8 En el caso colombiano, un argumento sobre este tema —moral, sexual, de género— fue presentado por Franklin Gil Hernández (2013).

Al mirar a la trayectoria sexual, de identidad y económica de los migrantes que entrevistó, Cantú documentó los cambios y el acceso a los distintos discursos entre los inmigrantes que vivían en Estados Unidos y los que regresaron a México. Cantú también entrevistó hombres gays que decidieron no migrar a EE. UU., quienes en su mayoría eran de clase media o alta, adinerados, y/o educados —estos últimos no migraron, pues perdían capital social y poder económico si se mudaban a ese país—. De igual forma, dicho autor miró los circuitos de viaje y turismo a través de los cuales los hombres gays mexicanos migraban. A su vez, exploró los mensajes en los materiales de turismo y cómo enmarcaban la sexualidad mexicana en formas contrapuestas a la estadounidense —contraste que explicaré más adelante—. En otros temas, Cantú ilustró cómo los inmigrantes gays mexicanos sirvieron muchas veces de puente migratorio para otros miembros de su familia y, a veces, hasta de proveedores económicos, lo cual cambió su estatus dentro de la unidad familiar: como proveedores, se les respetaba su orientación sexual y no se les cuestionaba⁹. De este modo, Cantú logró que se vieran los procesos migratorios como constitutivos de la sexualidad y, que se viera, a su vez, la sexualidad como un proceso constitutivo de la migración.

En el trabajo mencionado, Cantú (2005) ilustra su experiencia en el manejo de los procesos de solicitud de asilo político, destacando las similitudes entre los casos, sobre todo en el proceso legal y los requisitos para estandarizar su manejo. En su experiencia, notó que era necesario que las personas gays que solicitaban asilo tuvieran que presentar una postura sobre la homosexualidad como algo inmutable e inherentemente natural dentro de su identidad, hilvanando una identidad esencial para lograr darle más fuerza al caso migratorio. Y además notó que las personas que pedían asilo político tenían que suscribirse a una mentalidad colonial y racista donde le adjudicaban a su país de origen unas cualidades opresivas, que podrían no haber presenciado, para

9 Un fenómeno similar, aunque no tan paralelo, se da en Colombia con mujeres con experiencia de vida trans que han sido desplazadas; aunque el respeto no se logra de la misma forma que con los hombres gays en el caso de Cantú, las mujeres con experiencia de vida trans son proveedoras muchas veces para las necesidades de sus familias (que no residen en Bogotá). Véase Prada Prada et ál. (2012).

contrastar a México con los Estados Unidos. Es esta última estrategia sociolegal la que aplica más a mi argumento en este artículo.

La necesidad de ilustrar construcciones culturales diferenciadas en el caso de México y Estados Unidos ayuda a solidificar la percepción de una dicotomía entre sociedades y culturas retrógradas vs. liberadoras, respectivamente encarnadas en México y EE. UU. Al plantear esta diferencia con un valor de progreso o subdesarrollo, se establece una construcción cultural difícil de erradicar. En el caso de la homosexualidad en México y, por extensión, en América Latina¹⁰, se asume que el modelo de sexualidad de personas del mismo sexo se basa en una relación activo-pasivo, donde el activo puede tener una orientación sexual heterosexual y tener sexo con otro hombre al que solamente penetra, mientras el pasivo es el penetrado, o una persona a quien el activo reconoce como un homosexual o un actor no-hombre¹¹. Esta práctica, con una meta puramente sexual, se contrasta con la noción de selección de objeto, asumida como la más progresista por su base en el reconocimiento de identidad y no del comportamiento sexual¹². Estos supuestos de la búsqueda de satisfacción sexual versus una búsqueda identitaria son la base de la jerarquización entre las concepciones de culturas, distinguidas entre reprimidas u homofóbicas, *vis a vis*, las enfocadas en las identidades.

Cantú acuñó como suya una frase legal que se utilizó en muchos casos de inmigrantes que piden asilo, casos que han sido ganados al probar que la persona tiene un temor justificado de persecución —el término en inglés es *well founded fear of prosecution*— de regresar a su país. Este temor justificado se repite como el elemento clave de otros casos y, de hecho, los abogados insisten en ciertas narrativas —que

10 Es necesario aclarar que dicha extensión generalmente la asumen antropólogos estadounidenses y no es mi interés reificarla, sino más bien señalarla. Para una crítica al respecto, véase Vidal-Ortiz (2007).

11 Para el modelo activo/pasivo en América Latina, véase Almaguer (1991); para una extensión, véase el trabajo de Vidal-Ortiz et ál. (2010); para un lente psicoanalítico sobre lo que implica la relación hombre-no hombre en el entendido presentado, véase el trabajo de Guzmán (1997).

12 Estas nociones son evidentemente representadas a través del trabajo de Freud en los conceptos de *sexual aim* y *object choice* que todavía se utilizan en trabajos de sexualidad.

ya han sido exitosas— para lograr el asilo de nuevos inmigrantes. De este modo, las prácticas jurídicas establecen estas pautas culturales de otredad como regla con el fin de lograr el asilo para sus solicitantes, que resultan eficaces: se consigue la estadía de las personas que la solicitan. Tanto para Cantú como para mí y otros científicos sociales, ha sido frustrante encarar este tipo de estructuras de regulación que estipulan una jerarquía de países —a través de sus culturas *opuestas*—, que operan de forma muy parecida a las estructuras de género, demarcando no solo diferencia, sino una diferencia valorizada dentro de una jerarquía de poder¹³.

En lo expuesto anteriormente, espero no trivializar la importancia de lo que significa que un experto no pueda ayudar en un caso de asilo; me parece importantísimo continuar las negociaciones con firmas de abogados para poder llegar a acuerdos mutuos, pero entiendo el riesgo que esto conlleva para la persona que solicita el asilo. Igualmente, es importante señalar en este texto lo que significa encontrarnos, como antropólogos, sociólogos, o politólogos, con esta necesidad de asilo y la inherente superioridad del país que recibe a los inmigrantes. También debemos reconocer que un sistema jurídico-legal, como bien ilustraba Puri, no necesariamente trabaja en función homofóbica —o en este caso, intencionalmente racista—, pero como resultado, refuerza esta dicotomía. Ese es el tema de la última sección de este artículo.

LA NACIÓN, EXPERTAS Y EXPERTOS, Y LA JERARQUÍA DE PAÍSES LIBERADORES Y OPRESORES

Estos procesos migratorios se pueden leer de distintas formas. La migración es construida como masculina, por cuanto se valora la valentía de “atreverse” a migrar, muy a pesar de que la mayor parte

13 Cantú fue exitoso en su apoyo como experto para seis inmigrantes de México. A mí también me han pedido que actúe como experto en varios casos colombianos, los cuales se han procesado exitosamente para las y los clientes. Sin embargo, en más de una ocasión, luego de redactada una firma autenticada para el caso, se ha revocado mi documento por no acceder a las demandas de la firma de abogados, de establecer que es la cultura (machista, homofóbica, degradante, violenta, transfóbica) la que interfiere en el temor justificado de persecución y no las circunstancias particulares de esta persona, o su historia al crecer en cierto barrio, o su relación con su familia. Contrasto ambas posturas para ilustrar la fuerza del experto que como científico “sabe” de diferencia cultural, lo suficiente como para ayudar en un caso migratorio de esta índole.

de las personas que migran en el mundo son mujeres. Por otro lado, la percepción del valor del país desde donde se migra no es vista explícitamente en términos de masculinidad o feminidad, pero sí en términos de un déficit como razón de partida. Sin embargo, cuando una persona solicita asilo político, es forzada muchas veces a renegar de su patria o a asumir una posición negativa respecto de su país de origen, frente al sistema jurídico-legal. También se le conmina a reducir su país de origen a la percepción que tiene de este el país donde se hace la solicitud, de forma que la y el inmigrante, independientemente de su sexo o identidad de género, pasa por un proceso generizante —(del sistema sexo/género)— (Rubin 1975), que al menos le cuestiona, si no le desvaloriza (Granhag, Strömwall y Hartwig 2005). De la misma forma que existimos en un sistema sexo/género que no solo marca diferencia sino que establece una jerarquía entre los sexos, el sistema de migración impone lecturas de debilidad —y por ende, estereótipicamente femeninas— al inmigrante. En el proceso, el país donde se quiere residir —en este caso, Estados Unidos—, adquiere cualidades masculinizantes, pues se le atribuye un carácter salvador y rescatador de las minorías, que no podrían defenderse o sobrevivir en sus países de origen. Los sistemas jurídico-legales sirven como dispositivos para ver esta construcción de *agente salvador* de los inmigrantes.

De la misma forma que las construcciones de género median nuestra percepción de la nación, tanto de la que se deja como a la que se aferra la y el inmigrante, utilizar “expertos” es potencialmente un paso para ser crítico de estas lecturas primer/tercermundistas o, por el contrario, puede contribuir a legitimar diferencias que adquieren un tono racial y colonialista. Este aspecto crítico del proceso de solicitud de asilo no excluye la participación en dicho proceso con la espera(nza) de lograr asilo para algunas o algunos inmigrantes; de hecho, es importante continuar apoyando a colegas y a personas que están buscando en ese proceso jurídico, negocian la expectativa de la reificación de este tipo de discurso de diferencia cultural.

Desde esta perspectiva, el reto es ofrecer una caracterización de las razones por las cuales ciertas y ciertos inmigrantes participan de un proceso de petición de asilo político, que ofrezca un balance entre los supuestos/estereotipos del sistema jurídico y una propuesta más justa de representación real de las experiencias de dichos individuos.

Se trata de trascender una representación “nacional”. A su vez, la calificación de nación y de los actos masculinos de salvación necesita repensarse para mostrar formas distintas de concepción de la inmigración. La o el inmigrante que insiste en entrar en un proceso legal de asilo político no es menos importante, pero mientras no se cuestionen algunas propuestas sobre la diferencia cultural entre varios países, será necesario tener claridad en la relación que se tiene con la o el inmigrante. Las estructuras que dan lecturas bidimensionales de procesos más complejos deben ser problematizadas en el momento actual, en el cual el norte y el sur están en continuo movimiento.

CONCLUSIÓN

Algunos académicos han mostrado cómo las mujeres que reciben asilo por violencia de género reviven cierta victimización en el proceso de asilo político (Oxford 2005); algo similar mostró Cantú con su investigación. La gente cambia al experimentar la migración, y la migración también cambia la percepción sobre las dimensiones de género y sexualidad del y de la inmigrante (Ahmadi 2003). La migración altera a las naciones y depende de procesos nacionalistas para crear una diferencia que demonice a quien no se conoce, como vimos después del 9/11. Ese proceso de establecer “la guerra contra el terror” también estuvo marcado por el género y la sexualidad como los ejes de poder que cosificó (Puar y Rai 2002).

Puri nos mostró el trabajo incompleto del Estado y la afectación con el nacionalismo como referente; vemos esto en el trabajo empírico de Cantú con hombres que tienen sexo con otros hombres. Ambos autores muestran la capacidad de estudiar procesos institucionales y sociales que rebasan argumentos culturales patologizantes. Pero este tema no queda en el tintero académico. Quienes nos vemos forzados a validar la diferencia cultural mediante un proceso de asilo y una evaluación cultural de *otros* países, muy a pesar del análisis de los elementos de economía política y de comprender cómo estos afectan los procesos migratorios, apoyamos un registro de otredad que sostiene dichas lecturas —de subdesarrollo y progresista, asociado a lo femenino y a lo masculino, respectivamente—. Aunque este ejercicio provee un apoyo a personas que desean residir en Estados Unidos, es importante no esconder o ignorar procesos estructurales de

desigualdad —desde los acuerdos de intercambio de mercado hasta el poder del dólar en procesos globalizantes—. De hecho, para quienes estudian las ciencias sociales, muchas veces, algún aspecto cultural es señal implícita de un acto de esconder los procesos de economía política, que son más fuertes que la diferencia cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmadi, Nader. 2003. "Migration Challenges View on sexuality", *Ethnic and Racial Studies* 26 (4): 684-706.
- Almaguer, Tomás. 1991. "Chicano Men: A Cartography of Homosexual Identity and Behavior". *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies* 3 (2): 75-100.
- Altman, Dennis. 2004. "Sexuality and Globalization". *Sexuality Research and Social Policy* 1 (1): 63-68.
- Cantú, Lionel Jr., Nancy A. Naples y Salvador Vidal-Ortiz. 2009. *The Sexuality of Migration: Border Crossings and Mexican Immigrant Men*. Nueva York: New York University Press.
- Cantú, Lionel Jr. 2005. "Well Founded Fear: Political Asylum and the Boundaries of Sexual Identity in the U.S.-Mexico Borderlands". En *Queer Migrations: Sexuality, U.S. Citizenship, and Border Crossings*, editado por Eithne Luibheid y Lionel Cantú Jr., 61-74. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Epps, Brad. 2001. "Passing Lines: Immigration and the Performance of American Identities". En *Passing: Identity and Interpretation in Sexuality, Race, and Religion*, editado por María Carla Sánchez y Linda Schlossberg, 92-134. Nueva York: New York University Press.
- Fabian, Johannes. 1983. *Time and the Other: how Anthropology Makes its Object*. Nueva York: Columbia University Press.
- Fassin, Eric. 2001. "Same Sex, Different Politics: 'Gay Marriage' Debates in France and the United States". *Public Culture* 13 (2): 215-232.
- Fassin, Eric. 2010. "National Identities and Transnational Intimacies: Sexual Democracy and the Politics of Immigration in Europe". *Public Culture* 22 (3): 507-529.
- Fernández Bravo, Álvaro. 1997. "La frontera portátil: nación y temporalidad en Lastarria y Sarmiento". *Revista Iberoamericana* 63 (178-179): 141-147.

- Gil Hernández, Franklin. 2013. "Fronteras morales y políticas sexuales: apuntes sobre 'la política LGBT' y el deseo del Estado". *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana* 13: 43-68.
- Granhag, Pär Anders, Leif A. Strömwall y Maria Hartwig. 2005. "Granting Asylum or Not? Migration Board Personnel's Beliefs about Deception". *Journal of Ethnic and Migration Studies* 31 (1): 29-50.
- Grosfoguel, Ramón y Chloe S. Georas. 2000. "'Coloniality of Power' and Racial Dynamics: Notes toward a Reinterpretation of Latino Caribbeans in New York City". *Identities* 7 (1): 85-125.
- Guzmán, Manolo. 1997. "Pa' la escuelita con mucho cuida'o y por la orillita: A Journey Through the Contested Terrains of the Nation and Sexual Orientation". En *Puerto Rican Jam*, editado por Ramón Grosfoguel y Frances Negrón-Muntaner, 209-228. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 1994. *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*. Berkeley: University of California Press.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. 2011. "Gender and Migration Scholarship: An Overview from the 21st Century Perspective". *Migraciones Internacionales* 6 (1): 219-233.
- Kollman, Kelly y Matthew Waites. 2009. "The Global Politics of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Human Rights: an introduction". *Contemporary Politics* 15 (1): 1-17.
- Oxford, Connie G. 2005. "Protectors and Victims in the Gender Regime of Asylum". *NWSA Journal* 17 (3): 18-38.
- Parker, Richard. 1999. *Beneath the Equator: Cultures of Desire, Male Homosexuality, and Emerging Gay Communities in Brazil*. Nueva York: Routledge.
- Prada Prada, Nancy, Susan Herrera Galvis, Lina Tatiana Lozano Ruiz y Ana María Ortiz Gómez. 2012. "¡A mí me sacaron volada de allá!". *Relatos de vida de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Puar, Jasbir K. y Rai Amit S. 2002. "Monster, Terrorist, Fag: The War on Terrorism and the Production of Docile Patriots". *Social Text* 20 (372): 117-148.
- Puri, Jyoti. 2004. *Encountering Nationalism*. Malden: Blackwell Publishing.
- Puri, Jyoti. 2012. "Sexualizing the State: Sodomy, Civil Liberties, and the Indian Penal Code". En *Contesting Nation: Gendered Violence in South Asia*.

- Notes on the Post Colonial Present*, editado por Angana Chatterji y Lubna Chowdhury, 100-141. Nueva Delhi: Zubaan Books.
- Richardson, Diane. 2007. "Patterned Fluidities: (Re)Imagining the Relationship between Gender and Sexuality". *Sociology* 41 (3): 457-474.
- Rubin, Gayle. 1975. "The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex". En *Toward an Anthropology of Women*, editado por Rayna R. Reiter, 157-210. Nueva York: Monthly Review Press.
- Rubin, Gayle. 1984. "Thinking Sex: Notes for a Radical Theory of the Politics of Sexuality". En *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, editado por Vance Haynes, 267-319. Nueva York: Routledge.
- Serrano Amaya, José Fernando. 2007. "Hacerse sujetos políticos. A propósito de la marcha de la ciudadanía LGBT en Bogotá". *Revista Javeriana* 735: 16-25.
- Silva Segovia, Jimena y Marcelo Lufin. 2013. "Approaches to the Afro-Colombian Experience in Chile: South-South Immigration toward the Northern Regions". *Journal of Black Studies* 44 (3): 231-251.
- Sivori, Horacio Federico. 2008. "GLTTB y otros HSH: ciencia y política de la identidad sexual en la prevención del sida". En *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidades en Argentina*, editado por Mario Pecheny, Carlos Figari y Daniel Jones, 245-275. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Toro-Alfonso, José, Mabel López Ortiz y Karen Nieves Lugo. 2012. "Sexualidades migrantes: la emigración de hombres dominicanos gay". *Caribbean Studies* 40 (1): 59-80.
- Unigarro, Daniel Esteban. 2012. "Alegria sin fronteras' entre Brazil, Colombia y Perú: de cómo 'tres países hermanos' celebran el nacionalismo". *Maguaré* 26 (1): 263-297.
- Vidal-Ortiz, Salvador. 2007. "Sexual Cultures in LatinAmerica". En *Blackwell Encyclopedia of Sociology*, editado por George Ritzer, 4218-4223. Malden: Wiley-Blackwell.
- Vidal-Ortiz, Salvador; Carlos Decena, Héctor Carrillo y Tomás Almaguer. 2010. "Revisiting *Activos* and *Pasivos*: Towards New Cartographies of Latino/Latin American Male Same-Sex Desire". En *Latina/o Sexualities: Probing Powers, Passions, Practices, and Policies*, editado por Marysol Asencio, 253-273. Nueva Jersey: Rutgers University Press.
- Viteri, María Amelia, José Fernando Serrano y Salvador Vidal-Ortiz. 2011. "¿Cómo se piensa lo "queer" en América Latina? Presentación del Dossier". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* 39: 47-60.